

**SOLICITUD DE COLABORACIÓN EN TAREAS DOCENTES PARA PERSONAL INVESTIGADOR CONTRATADO POR ORGANISMO DISTINTO A LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA EN FASE 1 DEL POD Y CON MANTENIMIENTO DEL CONTRATO DURANTE EL CURSO 2024-25**

**DATOS DEL/LA SOLICITANTE**

Apellidos y Nombre: \_\_\_\_\_ D.N.I.: \_\_\_\_\_

Categoría: \_\_\_\_\_ Centro/Organismo al que pertenece: \_\_\_\_\_

Fecha de inicio de contrato: \_\_\_\_\_ Fecha fin de contrato: \_\_\_\_\_

Convenio suscrito con la Universidad de Zaragoza con fecha: \_\_\_\_\_

**SOLICITA** la colaboración en tareas docentes del departamento de \_\_\_\_\_, en el centro \_\_\_\_\_ para el área de conocimiento \_\_\_\_\_, en la localidad de \_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_ horas.

De acuerdo con lo establecido en la normativa o bases de la convocatoria origen de su contrato y en aplicación de la *Normativa reguladora de la colaboración en la docencia reglada de quienes carecen de la condición estatutaria o contractual propia del profesorado*, aprobada por Acuerdo de 24 de enero de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 1-20, de 12 de febrero) y de las Instrucciones del Plan de Ordenación Docente 2024/25, Primera Fase.

EL SOLICITANTE	INFORME DEL DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO
En Zaragoza, a ____ de _____ de 20____  Fdo.: _____	<input type="checkbox"/> FAVORABLE <input type="checkbox"/> NO FAVORABLE, indicar MOTIVOS  En Zaragoza, a ____ de _____ de 20____  Fdo.: _____

Durante el plazo abierto en la **Segunda Fase del POD**, siguiendo las instrucciones que se dicten, **se aportará la ficha de encargo docente y se concretarán las horas (que no podrán superar las horas inicialmente solicitadas en Primera Fase del POD) y las actividades docentes a realizar**, con base en la correspondiente **memoria**, en la que se justifique la adecuación de la colaboración a las exigencias de las correspondientes normas y bases de convocatorias en cuyo marco se establezca el contrato o ayuda de investigación. A partir de esta aportación y con carácter previo a la asignación de la docencia, el Vicerrector de Profesorado resolverá de manera favorable o desfavorable la presente solicitud, previo informe de la Vicerrectora de Política Científica.

INFORME DE LA VICERRECTORA DE POLÍTICA CIENTÍFICA (TRAS EVALUAR DOCUMENTACIÓN DE FASE 2 POD)
<input type="checkbox"/> FAVORABLE <input type="checkbox"/> NO FAVORABLE, indicar MOTIVOS  La Vicerrectora de Política Científica, En Zaragoza, a ____ de _____ de 20____  Fdo.: Rosa María Bolea Bailo

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO (TRAS EVALUAR DOCUMENTACIÓN DE FASE 2 POD)
<input type="checkbox"/> AUTORIZA la colaboración en tareas docentes del/la solicitante con efectos de _____, nº horas autorizadas _____ <input type="checkbox"/> NO AUTORIZA, indicar MOTIVOS  El Vicerrector de Profesorado, En Zaragoza, a ____ de _____ de 20____  Fdo.: Ismael Javier Jiménez Compaired

LA COLABORACIÓN **NO PODRÁ INICIARSE ANTES** DE QUE SE DICTE RESOLUCIÓN EXPRESA NI PROLONGARSE MÁS ALLÁ DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO PARA EL QUE SE AUTORIZA O DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DEL ACTUAL CONTRATO SI ÉSTA ES ANTERIOR A LA FINALIZACIÓN DEL CURSO.

*El presente acto no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra él cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación.*